

Guayaquil, 11 de Abril del 2015

Señores  
RUVCON

De mis consideraciones:

Cúmpleme en informarle a usted y por digno intermedio a la Junta de Accionistas de la Compañía, que en el ejercicio de mis funciones de comisario principal he revisado periódicamente los libros de contabilidad, comprobantes de operaciones y en igual forma los estatutos financieros del ejercicio económico del 2013 habiéndose verificado que todas las operaciones y registros han sido efectuados siguiendo las normas contables generalmente aceptadas, que se ajustan a los registros locales y a las de buenas administración, siendo por tanto de las cuentas y los resultados correctos.

Atentamente,



ANA MARCELA FARFAN SELLAN  
COMISARIO PRINCIPAL

RF